

FLORIDA
LUNES
30
de JUNIO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogámosle que si quiere presentarse a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del período, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 25 de Mayo 438

denuncia contra el comisario de Sarandí

Jefatura eleva los antecedentes al Sr. Ministro del Interior

complace que la Jefatura de Policía tomado nota de nuestra denuncia contra el comisario de Sarandí, ejecutar actos políticos.

vez, como no le ha sido posible negar los hechos que denuncia, porque no se le oculta que fante serían probados, reconoce la culpabilidad de los mismos, pero pretende hacerse amparar en una Circular del año 1919, que además de haber en desuso contraría las disposiciones de la Constitución y ha sido dada por otra reciente.

comisario Calleros se dedica a hacer escribir ciudadanos. ¿Se puede dar un acto mas genuinamente político que

es acaso éste, un acto propio de clubs políticos?

la inscripción, como en todo, el comisario Calleros quiere ser el factor. Como es público y notorio, se ha convertido en caudillo en Sarandí y no se da un paso, en aquella sección, sin contar previamente con la aquiescencia del comisario.

os que no se avienen a formar en una manilla y someterse a sus caprichos, hacen sentir el peso del caudillo, mareándolos a calabocadas, aun cuando ello sea necesario hacer salir el testafierro que formule cualquier denuncia.

un mandón que por el terror se ha puesto al vecindario; y por obra del mismo terror se dificulta la inscripción de los sumarios que se le solicitan. ¿A cualquier hora ¡declara un vecindario contra Calleros! El miedo a las manillas, que no se harían esperar, ahoga la verdad.

todo se atreve. Lo mismo pisa la Constitución, actuando públicamente en política, como ejerce de propietario aprovechando las ventajas que el poder que infunde le proporciona. ¿Quien se atrevería en un juicio, a una declaración que fuera perjudicial a la parte que el comisario defiende? El osado que tal cosa hiciera tardaría en sufrir las consecuencias.

necesita una prueba escrita de los hechos, para que los reconocidos que debe ser probado testimonialmente le asusta y tranquilamente lo

Jefatura de Policía, ha pasado a denuncia y lo actuado en mérito de ella al Ministerio del Interior. Hemos plena confianza en que el Sr. Ministro, que es un eminente jurista,

consulta y un destacado constitucionalista, interpretará rectamente las disposiciones constitucionales y resolverá en justicia.

Correligionarios!

Con entera libertad podéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionaros, despreciaros; y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

El Centenario

Estamos muy cerca de la gloriosa fecha del centenario de la declaración de la Independencia de la Patria y apesar de ello y de lo mucho que se ha hablado, entre nosotros nada se ha hecho para conmemorarla dignamente.

Podrá no existir todavía acuerdo sobre la verdadera fecha del centenario; pero para los floridenses, la verdadera fecha es el 25 de Agosto de 1925 en que la Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Rio de la Plata, instalada en Florida, firmó la célebre acta por la cual se declaró a la Provincia Oriental, libre e independiente.

Si no queremos que llegue la gloriosa fecha y nos encuentre totalmente desprevenidos, es preciso empezar a preocuparse.

Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptoras, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy.

¡Siga la danza!

El celebre asunto del alcohol, ha desencadenado en la Cámara de Diputados una gran tormenta.

Los diputados nacionalistas, cumpliendo un alto deber patriótico, se oponen al monopolio, en la forma que se pretende. La tenaz defensa del proyecto hecha por los batllistas ha obligado a los nacionalistas a aportar datos, que ponen de manifiesto el escandaloso affaire.

Sumas millonarias que se pretenden pagar por hierros viejos. Funcionarios desleales que paga el Estado y que están al servicio de empresas cuyos intereses son contrarios a los del Estado. Altos políticos que se dejan influenciar por dichos funcionarios. Recomendaciones y ofertas a diputados que se estreñan y descubren al llegar a la bancada nacionalista. Todo eso ha salido a luz en la discusión del proyecto de monopolio del alcohol, que tantos años hace venían patrocinando los batllistas.

Amarga el espíritu el considerar que una fracción que ha gobernado el País y que pretende seguir gobernándolo, se

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

preste, no sólo a consentir, sino también a presentar y apoyar proyectos, que de llevarse a cabo deben necesariamente producir resultados ruinosos para el Estado; y todo por favorecer miras meramente políticas.

¡Y pensar que durante tantos años, esa fracción tan desaprensiva, ha tenido en sus manos la administración del País! El patriotismo de que tanto alardean los que sacrifician los mas vitales intereses de la Patria para sostener un partido que les permita satisfacer sus ansias de miedo y mando, donde está; y de aquel puritanismo tan llevado y traído en las campañas electorales, que se ha hecho?

¿Con que autoridad pueden prejuzgar lo que los demás harían si gobernaran, los que gobernando han salido de un desastre para caer en otro y han llenado de inmoralidades su administración?

Los que alardean de no tener escrúpulos en sacrificar la industria privada, en beneficio del Estado, han pretendido sacrificar al Estado en beneficio de un industrial; y en cambio, ¡los nacionalistas, que se han mostrado siempre respetuosos de los legítimos derechos de la industria privada, se oponen a que se sacrifique al Estado para enriquecer a un industrial. ¡Paradojas sugestivas!

¿Que arraigo tendrá y de que clase serán las vinculaciones de ese señor Latham Clarke, que apesar de sus continuos desaciertos y de su deslealtad hacia el Estado, encuentra quien le preste apoyo, e incluso presenta y apoya la fracción batllista, el proyecto de monopolio del alcohol, contando con el Instituto de Química que Clarke dirige? ¡Misterio!

El defender asuntos como el del alcohol ¿lo harán los batllistas, con el único fin de tener industrias que por medio de puestos y empleos les permita reforzar su mermeado caudal electoral, o habrá de por medio algún interés aún mas bastardo y mas inconfesable? ¡Y que moral la de esa prensa batllista que le parece que no es nada lo que en la Cámara se ha dicho!

Si aún existen en la fracción batllista hombres de buena fe y que la pasión no les haya ofuscado por completo la razón, les bastará el conocimiento de este affaire inmoral, para desear definitivamente toda duda que pudieran abrigar respecto a los móviles que guían a los hombres de la fracción, y asqueados, se separarán de ellos.

En países donde la administración pública no está tan corrompida, asuntos

como ese dan lugar a ruidosos procesos en los que sumben prestigios que parecían intangibles y que estaban por encima de toda duda, poniéndose de manifiesto su falta de consistencia.

Aquí, nada de eso ocurrirá, pero no será por falta de motivo.

Nacionalistas!

Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribiros.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

Lo tuyo me dices

¿Muchas o pocas?

Se queja el órgano batllista local de que la mesa inscriptoria que funciona en Sarandí haya llegado a practicar 28 inscripciones en un día, y atribuye ello a una maniobra de nuestro partido.

¡No colega! Las maniobras pertenecen exclusivamente a los batllistas y no somos amigos de apropiarnos de lo ajeno.

Además ¿como sería posible una maniobra en una mesa integrada por dos blancos y dos colorados y con un fiscal blanco y otro colorado?

No hay tal maniobra. Deseche esos recelos y no se asuste de su sombra.

Y ahora que nos acordamos, — ¿no

daba traslado, el colega, a la mesa de la 1.ª zona, de la noticia de que una mesa había inscripto 26 ciudadanos en un día? ¿No eran muchos, aquellos?

Establece la ley, que las mesas inscriptoras funcionarán 7 horas diarias, sin limitar, el numero de inscripciones que deben practicar.

Si los miembros de la mesa que funciona en Sarandí, son unos tigres para el trabajo, nada censurable encontramos en ello.

Que aigan trabajando, que mas pronto terminarán cuanto mas se apuren

Queda complacido

Siguiendo el consejo que nos da el concejal señor Olivera en un reportaje publicado en «El Heraldo» del sábado, hemos interrogado a nuestros compañeros y resulta: que el Concejo acordó que una delegación del mismo, efectuará una gira a Casupá. Se integró la delegación con los concejales señores Santana y Arcos, éste, por estar el señor Olivera en goce de licencia que solicitó por motivos de salud.

A la indicada delegación, que estaba formada por los señores Santana y Arcos, se le agregó el señor Olivera, de motu proprio, suponemos; y el Concejo pagó los gastos de todos, amén de la retribución de un agasajo.

Cuando hayamos recogido informes del almuerzo a que nos referimos en un suelto de nuestro anterior número, los publicaremos.

Al negarse el señor Olivera a esclarecer lo que el llama «chismes», entendemos que los desmentile. Nunca hemos sido aficionados a los chismes, por lo que damos traslado a nuestros informantes.

Nos congratulamos de haber favorecido al señor Olivera atrayendo la atención pública sobre él; pero no creemos, que aquí que somos pocos y nos conocemos, sea necesario atraer la atención pública sobre nadie, para que se le conozca bien.

TALA PELIGROSA

Se ha presentado una árdua cuestión en el Concejo, cuya primicia la dió el órgano batllista local.

¿Se talará el bosque de eucaliptos inmediato al Hipódromo?

Y si se tala, ¿se hará por administración? ¿se contratará la tala?

Creemos que un asunto de tanta trascendencia, no puede ser resuelto por el actual Concejo. Es necesario esperar a las próximas elecciones, para que los distintos candidatos a concejales puedan exponer al electorado sus ideas al respecto, y éste impuesto de la trascendencia e importancia de la cuestión planteada, lleve al Concejo in-

Gregorio Barañano
Remates y comisiones. — Negocios rurales en General.

Feria en Florida
Organizada por la Asociación Rural
El 1.º de Julio de 1924
Reelbo consignaciones para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Calle Juan I. Gardozo 435.

Por informes e inscripciones
Escritorio Barañano, Trinidad, Secursal, Américo Gutiérrez.
Escritorio Barañano Florida. — Los dos Teléfonos.

electuales.
Para dirigir con acierto la tala de un monte, es necesario poseer una superior cultura y ser intelectual.
Por eso creemos que el asunto no debe ser resuelto por el actual Concejo pues carecen los concejales de la necesaria condición de intelectuales, y no habiendo incluido el punto en su programa de gobierno, antes de las elecciones, no ha podido ser consultado el cuerpo electoral.

Si no hubiera en el Departamento Intelectuales para ocupar los cargos de concejal, lo que afortunadamente no ocurre, propondríamos que la tala del monte indicada, fuera sometida a un plebiscito.
¡Cuidado con la tala!

REMITIDO

Florida, 28 de Junio de 1924.
Sr. Director de
«BANDERA BLANCA».

Ruego a Vd. la publicación del siguiente documento, en las columnas de esa importante hoja de publicidad.
Con gracias anticipadas, salude a Vd. muy atte.

Redecindo A. Lacosta, Vice Pte.; Emilio Arismendi y Angel Sacco Bentancourt, Secretarios.

Los que suscriben colorados tradicionales, declaran que desde esta fecha entran a formar parte de la agrupación colorada que tan dignamente preside el distinguido correligionario Sr. Melitón E. Terra, por entender que es la única que verdaderamente representa en el Depto. los postulados riveristas, a los que nos adherimos con todo nuestro entusiasmo de partidarios y de patriotas.
Donato A. Cabral, Eduardo R. Gómez, Juan López, Jacinto Rebollo, Enrique Fernández, Julio S. Doncel, Giniano González, Virginio Valdez, Paulo González, Nicolás Lettieri, Emilio Cionne, Antonio Muñoz, Juan Varela, Ramón A. Fernández, Octaviano Fernández, Francisco Cabral Peña, Ramón Rey, Celes. tino A. Torera, Tomás J. Lencina, Juan Taranto, José Moreno, Gregorio Pacheco, Angel Reyes Guzman, Luis R. Vaz, Benito Rodríguez, Jacinto Fernández, Secundino R. Correa, Máximo Vidat.

Faustino Regino, Benjamín G. García, Clemente Romero, Sandalio Abeiro, Liborio Orozmán Fernández, Carmelo Pasarella, Ramón Agapito Colta, Pedro Giacosa, Ambrosio Caetano, Juan Muñoz, Tomás Martínez, Benito Moreno, N. Conde, Leoncio Bartolo Riestra, Hermsnegildo Vega, Juan Curbelo, Nicolás T. Casco, Margarito Luis Falero, Juan R. Viera, Francisco Guintero, Atanasildo Ferreira, Marco E. Román.

De Valentines

Una distinguida colaboradora nos remite el vaticinio del destino que en reunión familiar se consulta en la tradicional Fiesta de San Juan.

Cristina Zeballos - Norberto Silvera; Clara Cantera - José Soubiron; Beatriz Gómez - Anibal Fernández; Celia Gómez - Felipe Cardona; Beatriz Cantera - Pedro Márquez; Carlota Zeballos - José Landa; Laurides Espinosa - Joineo Zeballos; Mauricia Grela - Pablo Zeballos; Sarita Grela - Elbio Gómez; Edelmira Aguilera - Froilán Gómez (hijo); Camila Morán - Gisleno Gómez; Carolina Zeballos - Grisildo Espinosa; Esther Chirivón - Angel Pérez; Teojenes Gómez - Octavio Babelo Alvariza; Blanquita Chaves - Emilio Longillotti; Clorinda Zeballos - José Motta; Lila Nogueira - Remigio Zeballos; Catalina González - Bolivar Muñoz; Lila González - Martín Arias; Celina González - Pedro Taladro; Petrona González - Pedro Rivero; Pedro Morales; Victoria Pérez - Pedro Morales; Juanita Pérez - Heriberto de los Santos; Juana Espinosa - Eugenio López; Hedivana Salzamendi - Hermegildo Zeballos; Dalmira Gómez - El semi Doctorcito R. M.; Leopoldina Latorres - Eusebio González; Eusebia Latorres - Antonio Magliani; Lolita Espinosa - Lucio Cáceres; María Elda Urrutia - Jacinto Espinosa; Emma Espinosa - Arico Lain; Natividad Gómez - Orlando Latorres; Eduvijis Latorres - Ciro Gómez; Celia Espinosa - Marcos Abella; Berta Goday - Felipe Silvera; Palmira Goday - Julio Alberto Goday; Luisa Cáceres - Agustín Goday; Blonda Espinosa - David Mendes; Blanca Lain - Eulogio Dutra; Luisa Cáceres - Arturo Suvillaga; Praxedes Silvera - Justino Amillivia; Brigida Silvera - Norberto Robaina; Laudelina Cáceres - Angel Amillivia.

LINCOLN

PERSONALIDAD

El LINCOLN tiene una marcada y sobresaliente personalidad. — En los boulevards y avenidas de los parques y paseos da la nota de distinción y de buen gusto; y en las calles de tráfico intenso, su personalidad se destaca majestuosa e inconfundible por sobre todos los demás automóviles.

Si Vd. desea un coche distinguido, que además posea envidiable confort y gran potencia, pida una demostración con un Lincoln, que es el coche más perfecto que se construye.

El agente más cercano a su residencia está a sus órdenes.

LINCOLN MOTOR COMPANY
DIVISION DE LA FORD MOTOR COMPANY



VIDA MUNDANA

A "Maria Inmaculada"

PLEGARIA

Cuando murió mi madre, bien amada
En el hondo pesar que me afligía
Fue el consuelo de mi alma acongojada,
llamarte con ternura «Madre Mia»!

No me tengo por huérfana en el mundo
y al recordar la que perdí, te llamo,
pensando que me escuchas desde el cielo
y me bendices por que tanto te amo!

No desespero en la contienda ruda
ni me abaten las penas de la vida
por que en vez de arrastrar la vieja duda
Espero en tu bondad reconocida!

La que tiene su madre allá en el cielo
nunca debe temer; y yo confío
que en mis apuros me dará consuelo
en dulce pago del cariño mío!

Y aun que el dolor mi corazón taladre
No pensaré que tenga mala suerte
Siendo la madre de Jesús mi Madre
No me importa la vida ni la muerte!

SOMBRA.

MONTEVIDEO, Junio de 1924.

desvanecerme quiso los enojos.

Descendió del altar de sus agravios,
y el beso que negara con los labios,
me lo dió con la gloria de sus ojos.

Diego SAN JOSÉ.

Colaboraciones

Honramos nuestras páginas con una colaboración de una conterránea residente en Montevideo, que oculta su nombre bajo el seudónimo «Sombra».

Como podrán apreciar nuestros lectores, por la lectura de la que hoy publicamos y de las que publicaremos en números sucesivos, son las colaboraciones de «Sombra» piezas literarias de valor, tanto por la galanura en el estilo, como por la sensibilidad que campea en ellas.

Enlace

El 27 del actual, se realizó en Villa Sarandí el enlace de la señorita María Victoria Sanchez con el señor Setembrino Galvez.

Con tal motivo, los desposados fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

Viajeros

Se encuentra en esta, procedente de San José la simpática morocha señorita Alida Bordad.

—Llegó esta mañana de Montevideo el compañero y amigo, escribano Tomás S. Arrillaga. En el día egresó a su residencia.

TALLER DE GRANITO

— DE —

Angel Malacrida y Cia.

— O INEA MALA —

Se encargan de hacer trabajos en fino, en piedra granito azul.
Frentes de edificios en general, trabajos para cementerios y otros pertenecientes al ramo.
SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPAÑA.

Se venden

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

Tierras vírgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR
Alejo F. Guichón
EN ESTA CIUDAD.

—Anduvo por campaña el doctor Alvarez de Bordad. Hacemos votos por pronto restablecimiento.
Fernado Abente Haedo.

—Restablecido del ataque que sufrió el día pasados y que lo obligó a guardar cama, el amigo Escribano señor Sigue mejorada la señora Corina Ariosto Peyrallo.

También besan los ojos
Un beso un día le pedí a mi amada y ella, ofendida me negó el pedido. lanzándome al negar, muy encendido un rayo de rencor en la mirada.
Entera el alma me dejó angustiada me miró, y al hallarme descontento,

... pues... hubiera vive Dios! creído que entendiese por fruto prohibido esta prenda de amor, tan sazónada.
... Pén-tivo quedé, pasó un momento

la Federación Rural

Decreto de Ley de 15 Febrero de 1923 sobre Salario Mínimo Rural

Continuación

19. Los patrones procurarán por turno al personal en los días del domingo, salvo que razones de especial competencia impusieran la suspensión de los servicios de determinados trabajadores.

20. El descanso podrá gozarse en el establecimiento.

21. La Oficina Nacional del Trabajo hará imprimir para el contralor las libretas especiales de anotaciones.

Nombre, nacionalidad, edad, estado y domicilio del trabajador a favor se extiende la libreta.

Departamento, sección judicial, y del establecimiento.

Valor de los inmuebles explotados en la escala del capítulo I.

Fechas de ingreso de los trabajadores.

Condiciones en que ha sido contratado el trabajador, salario, alimentación, o en su defecto, la sustitución, indicada en el artículo 5.º de la ley, día de descanso, alteraciones que sufre, etc.

Constancia de efectuarse en las oportunidades el pago del salario.

Sección de trabajadores ciudadana y los efectos del contralor por los patrones del trabajo, se pondrá constancia en la libreta del número de la inscripción.

22. Las libretas de contralor tendrán el precio de veinte centavos (\$2.00) Contendrá, fuera de los que se indican en el artículo anterior, los textos de la ley y de este decreto.

23. Dentro de los tres meses, desde el día en que la Oficina Nacional del Trabajo ponga a disposición de los interesados las libretas de contralor, los patrones deberán proveer a los trabajadores a su servicio.

Continuación

24. Hacendados: Coopere con la campaña contra el maltrato del ganado, procurando en primer término a los intereses de Vd. y de los agricultores del País.

25. El maltrato del ganado ocasiona pérdidas valiosas a los hacendados y resta sumas enormes a la economía del País.

EDICTO

En virtud de este Juzgado se ha ordenado que se encuentren depositados en el tiempo de don Pascual Costa bienes animales: una vaca colorada y con la siguiente señal, una vaca y muesa por abajo en las orejas, una vaca colorada también con la señal rajada la oreja izquierda y despuntada la otra; una vaca colorada marcada y con la señal en la oreja izquierda y un corte por la oreja derecha; un ternero colorado marcado frente blanca oreja negra y señal; un caballo de pelo negro una rodilla gruesa, no pudiendo seguir la marca; dos caballos zainos; un pefizo colorado. Los animales fueron entregados el día 1.º de Julio de 1924 por el Sr. Don Manuel Caceres por encontrarse dueño y los restantes encontrados en la vía publica. Comisaría de la 3.ª sección. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 317 del Código Rural los interesados presentarse a este Juzgado dentro del término de dos meses con los datos de propiedad para poder ser entregados previo el pago de los ocasionados y demás obligaciones. Santa Lucía Chico, Julio 1.º de 1924.—Juan José Barraco

"LA UNION" ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Marca CALVI. Puro de Oliva garantido, latas medianas la misma marca a \$ 0.75 cju. latas grandes \$ 1.30

Cajas de \$ 9 hasta 20 pesos	Estas ventas son puramente al contado	Verá a esp. las libretas de \$ 0.81 K. y \$ 0.30 L.
Colchones de lana \$ 0.18		
Fideos de sémola		
Id. harina \$ 0.20		

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN DE LO QUE DIGO

FLORIDA HOTEL

(ANTIGUO LARA)

DE FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia.

Recientemente reformado.

Piezas ventiladas, cuartos de baño, piezas para viajeros de comercio, amplio salón para banquetes, lunch, etc.

SERVICIO A LA CARTE

Cocina atendida por personal competente.

INDEPENDENCIA Esq. JUAN I. CARDOZO.

HOTEL PASTORINI

Entérese señor, si es como creo hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.

Todas los domingos: lechón, rabioles, una buena olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que a diario le presentará le de satisfacción y hacer los gustos más refinados.

9.º REMATE FERIA GANADERO

— POR —

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 17 de Julio de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 10 de Julio

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invierno, ganado de cría y laneros, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Illos, Estación Mansavillagra y Angel B. Camarano en Sarandí del Vi.

Hay trenes todos los días, menos los domingos

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca

"DEL NORTE"

ARTÍCULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos, Escalado, atun en diferentes embases, langosta, camarones, Salmon, sardinas variadas, arbojas.—Cataplines, garbanzos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, colorados, montoca blancos chicos, chicharos Habas.—e ininidad de otros artículos que es imposible detallar.

Vino Mendoza.

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante de VINO de MENDOZA EXTRA, que está a la venta, cotizaremos el precio de \$ 3.00 la damajana de 10 litros, hasta tanto lo conseguimos, pues en lo sucesivo tendremos que aumentar el precio.

PROBABLEMENTE ES ADOPTABLE

ACEITE DE JIVIN A pesar de la gran subida experimentada en estos últimos tiempos en este artículo, seguiremos vendiendo a \$1.70 la lata de 2 1/2 litros

Vendedores: Mengotti, Perez y Salabarry.

FLORIDA.

Telf. las dos Compañías.

Venta de una máquina Cortadora

Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar.

No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.

Precio razonable

Por informes: Yi 1216. Montevideo. (Telef. La Uruguay, 74 Cordón) y en esta Imprenta.

Concejo de Administración

AVISO

El Concejo de Administración, solicita a los Agricultores interesados en la adquisición de tierras, en las condiciones en que el Banco Hipotecario del Uruguay las proporciona, para que formulen sus pedidos ante la Secretaria dentro del plazo de 15 días.

Florida, Junio 20 de 1924.

Antonio María Fernández, Pte.

Francisco L. López Srío.

v. J. 8

Jefatura de Policía de Florida

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Balmás de fecha diez de los corrientes, recaída en el juicio: PEDRO MENDIZABAL — Quiebra se hace saber a los señores acreedores reconocidos en esta quiebra, que se ha aceptado la renuncia del cargo el cargo de Síndico que presentó Don Arturo Coelho convocándose a aquellos para la audiencia que tendrá lugar el día 3 de Julio entrante y a las 2 de la tarde en la Sala del Juzgado, previniéndose a los mismos interesados lo prescripto por el art. 1675 inciso 2.º del C. de Comercio. Esta publicación se hace por diez días.— Florida, Junio 17 de 1924.

Gerardo Cendán.

AVISO

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia, se avisa a todos los acreedores de esta Repartición, que el día 1.º de Julio próximo indistintamente, deben presentar ante ella sus créditos, detallados por los gastos que se hayan hecho desde el 16 al 30 del mes corriente, a fin de que se formule con esos créditos un complemento del presupuesto del mismo, que será enviado a donde correspondiera, para que se efectúe el pago dentro del período complementario del ejercicio 1923-24.

Iguales se hace saber que el día 15 de Julio entrante, deben presentar sus respectivas cuentas por los gastos hechos del 1.º al 15 de ese mes, en la forma ordinaria.

Florida, Junio 24 de 1924.

El Jefe de Policía.

Se venden

Una yunta de caballos nuevos. Para tratar con su dueño.

ISABELINO GALLOSO

Calle Lavalleja entre Rincón y Lima

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balmás, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don BALDOMERO CARDOZO para que todos los que se consideren con derechos en ella y sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos en este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 5 de 1924.

Gerardo Cendán.

SE VENDE: Una fracion de campo de **1000** x, ubicada en Sarandí Chico 3.ª Sección judicial del Departamento de Florida dividido en 5 potreros. — Cercada de ley — Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algibe y demás servicios.

Arrendada por contrato a \$ 5 x hasta Febrero 3 de 1925 Apta, en su mayor parte, para labranza Próxima a la vía ferrea, que se constituirá de Florida a Sarandí del YI **TRATAR:** Con su dueño en Florida, HILARIO E. IRIGARAY. **INFORMES:** Escritoranos FERNANDEZ (h) ó ABAD.

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 683.849,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerrito—Montevideo

AGENCIA

Anada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 603. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206 Union—Calle 18 de Julio N.º 205. Córdón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artiga, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herrera, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sur, Sarandí del YI, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcancías, Caja de Ahorros a Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Depositos, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública a otros valores etc. A partir del 1.º de Octubre de 1923, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Valores	1 1/2 %
Valores con dos firmas ó garantía de deuda pública	1 1/2 %
Prestamos Hipotecarios	7 1/2 %
Prestamos especiales con garantía	Convenional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alcancías	• • • 1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vender cada seis meses)	• • • 50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,	• • •	convenional
Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcancías no devengarán interés.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos de 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.		
Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000,00	3 %
• • • 6	• • • 50.000,00	4 0/10
• • • 1 año	• • • 50.000,00	4 1/4 %
Mayor suma y plazo	• • •	Convenional.
Por los depósitos a plata no se abonará interés:		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 29 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 13—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco, El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Correo González

Itinerario de Verano

DE LA DILIGENCIA DE VICENTE T. GONZALEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDI DEL YI Y VICE VERSA.

SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 16, y 24.

REGRESA DE SARANDI DEL YI: los días 4, 12, 20 y 28.

AGENCIA: en Florida Juan Y. Carrizo 271.

EN SARANDI DEL YI: Hotel del señor Francisco Vior. v.E. 8.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbino

se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Dominga Gregoria González de Lema para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Junio 20 de 1924. v. JI. 23 Gerardo Cendan

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbino se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JUAN BAUTISTA RAVA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Junio 7 de 1924. v. JI. 23 Gerardo Cendan

Campo especial

SE VENDE

ÁREA: 24 Hectáreas. Alamedado en todo, con aguadas permanentes y un gran monte de mimbres. A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad. Por informes y demás datos recurrir a los Escritoranos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallina N.º 532.—Florida.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia. v. A. 3

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisioneros Montevideo todos los días Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana.

POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo Río Negro N.º 1690.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbino se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CARMEN BARRETO DE SOCA y RAMONA SOCA DE ECHEVERSE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Mayo 17 de 1924. v. Jn. 19. Gerardo Cendan.

COSTÁBILE HNOS.

CONSTRUCTORES R. COSTÁBILE - Proyectista -

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

SOLICITE PLANOS Y PROPOSTAS Calle MANUEL CALLEROS N.º 806. Teléf. «Las dos Compañías» - FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbino se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Pascual de León para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Mayo 28 de 1924. Gerardo Cendan. v. JI. 2

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbino se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO EPIFANIO VIGNOLI para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida Mayo 21 de 1924 v. 29 Jn. Gerardo Cendan

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 873.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO

Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Cesar R. González MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Weiss OCULISTA

Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.

CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180.—Tel. U. 1568, Central Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR LAPOR RODRIGUEZ DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio en Florida Calle Ituzalagó N.º 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS

Antonio M.a Fernández (hijo) Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamos Calle Dr. Alejandro Gallina 582 Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi — Y —

Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Cuareim N.º 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva ESCRIBANO Independencia N.º 788.—FLORIDA,

Juan José Segundo ESCRIBANO

Zabala N.º 1584 Montevideo

Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallina, 592 Teléfono La Cooperativa.—Florida

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra Y

Martin R. Etchegoyen ABOGADOS

Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

Pedro M. Marizcurrena ABOGADO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, ventas y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MÁS CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

Diego Raúl Aldama

Agrimensor Estación del Ferro Carril Central FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 504.

Ramón A. Gijena REMATADOR

Nico Pérez